

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO N°: 3159 /2019

EN CONCÓN,

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

10 DIC 2019

- A.- Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.
- B.- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- C.- Ingreso N° 4692 donde se solicita Beca Deportista Destacado y/o de Alto Rendimiento.
- D.- Acta reunión de comisión N°8 donde se aprueba un monto de \$200.000 para la deportista Agustina Moya Figueroa.
- E.- Decreto N°3126 donde se otorga la Beca Deportista Destacado y/o Alto Rendimiento.

DECRETO:

1. **MODIFIQUESE** D.A N°3126, de fecha 04 de diciembre de 2019, en el punto 1:
 - Donde dice "Rut: [REDACTED]"
 - Debe decir "Ru [REDACTED]"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

OSG/MLEG/PGD/esc

Distribución:

- 1.- Alcaldía.
- 2.- Secretaria Municipal
- 3.- Dideco.
- 4.- Contabilidad.
- 5.- Tesorería.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

INUTILIZADO

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL

09 DIC 2019

RECIBIDO HORA: _____